



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3559-D-14
OD 274

Buenos Aires, - 6 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 9ª edición de la Fiesta Provincial del Peón Rural, realizada los días 17 y 18 de mayo de 2014 en la ciudad de Concepción del Yaguareté Corá, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.

